



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas invitadas por la Junta de Castilla y León para asistir a la "Semana de Castilla y León".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000692, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas invitadas por la Junta de Castilla y León para asistir a la "Semana de Castilla y León".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de personas invitadas por la Junta de Castilla y León que hayan viajado a Milán para asistir o participar en la "Semana de Castilla y León", con indicación de gastos, totales o parciales, que han corrido o correrán a cuenta de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito